## Lacus Aragón y su apuesta por una educación inclusiva, real y de calidad

ZARAGOZA, «La Convención de los Derechos de las Personas con Discapacidad, a la que España se adhirió en 2008, es parte de nuestro ordenamiento jurídico, y reconoce un derecho humano: el de las personas con discapacidad intelectual a no ser discriminadas por nada y tener asegurado un· sistema educativo realmente inclusivo sin excusas». De esta manera explica Fernando Gasca, presidente de Lacus Aragón, la razón de ser de la VII jornadas sobre discapacidad e inclusión educativa, que se celebran mañana en la capital aragonesa.

En esta edición lo hacen bajo el epígrafe 'Educación inclusiva. Un derecho humano que no admite más excusas' y contarán con la presencia de destacados ponentes.

Entre los ponentes que participarán en esta cita se encuentra Inés de Araoz, asesora jurídica de Plena Inclusión España; Gerardo Echeita, especialista en políticas sobre educación inclusiva; Sonia García, licenciada en psicopedagogía; Antonio Márquez, maestro de pedagogía inclusiva; Irene Melendo, especialista en atención a la diversidad de Funda-

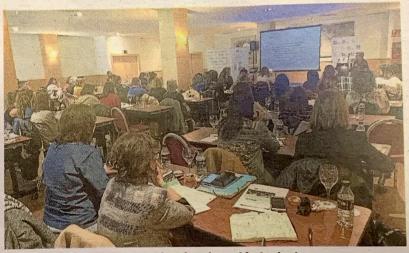


Imagen de las sextas jornadas de educación inclusiva. LACUS ARAGÓN

ción Lacus Aragón y Alejandro Calleja, miembro de la Asociación Solcom y a cuya familia declaró la Unesco, 'Familia defensora de la educación inclusiva en España'.

«Al igual que en las seis ediciones anteriores, los ponentes son de un altísimo nivel y deberían atraer a todas aquellas familias y profesionales que quieran trabajar contra la segregación y la exclusión educativa por discapacidad y por la consecución de este derecho universal», concluye Gasca.

A.E.P.